

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca con fecha 04/12/2024 con el N°: MU030T0002256. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico [aldmanuelherrera@institutolibertad.cl](mailto:aldmanuelherrera@institutolibertad.cl)

La fecha de entrega de la respuesta es el 03/01/2025 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU030T0002256 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	<a href="mailto:aldmanuelherrera@institutolibertad.cl">aldmanuelherrera@institutolibertad.cl</a>
Correo electrónico notificaciones	<a href="mailto:aldmanuelherrera@institutolibertad.cl">aldmanuelherrera@institutolibertad.cl</a>
Solicitud	<p>Por la presente, solicito copia del Reglamento del Concejo Municipal de la comuna de Casablanca, conforme a lo dispuesto en la Ley N.º 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.</p> <p>Características del documento solicitado:</p> <p>Materia: Reglamento que regula el funcionamiento, atribuciones, normas internas y procedimientos del Concejo Municipal de Casablanca.</p> <p>Origen: Elaborado y aprobado por la Municipalidad de Casablanca y/o su Concejo Municipal.</p> <p>Soporte: Versión digital (preferentemente en formato PDF) o, en caso de ser necesario, versión física escaneada.</p> <p>Período de vigencia: Se solicita la versión actualmente vigente. En caso de existir versiones anteriores derogadas, se solicita su identificación.</p> <p>Fecha de emisión: Fecha exacta de aprobación o última modificación del reglamento, en caso de contar con dicha información.</p>
Observaciones	<p>En caso de que el reglamento solicitado no esté disponible en los formatos mencionados o si su acceso está sujeto a restricciones, solicito se me informe por escrito sobre los motivos y fundamentos legales de dicha situación. Además, si la información requerida no se encuentra en poder de la Municipalidad de Casablanca, solicito que esta sea derivada al organismo competente, conforme al artículo 13 de la Ley N.º 20.285.</p>
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Aldo
Primer Apellido	Herrera
Segundo Apellido	Hernández

<b>Datos del apoderado</b>	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

<b>Dirección notificaciones</b>	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	Región Metropolitana de Santiago
Comuna	
Teléfono de contacto	

<b>Dirección envío de respuesta</b>	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	SANTIAGO